



CONFLICTOS URBANOS EN UN PAÍS EN GUERRAS: Miedo, satanización y realismo trágico*

Pablo Emilio Angarita Cañas



PRESENTACIÓN

Este artículo pretende exponer las principales problemáticas socio-económicas y políticas vividas en una ciudad como Medellín, ubicada en un país que desde hace más de diez años vive una intensa guerra.

Más que una exposición descriptiva de los conflictos, buscamos sugerir una propuesta metodológica para el abordaje de los mismos, a partir de la presentación del caso concreto de la ciudad. Para lograr este propósito, exponemos los aspectos comunes y diferentes en los conceptos básicos de conflictos, violencia, guerra y terrorismo; pasamos revista a las tres principales corrientes que han intentado interpretar los conflictos y en particular la violencia urbana. Nos detenemos en nuestra interpretación haciendo una muestra de lo que implicaría hacer una aplicación del enfoque

* Este artículo hace parte de un avance de la investigación en curso titulada "LIBERTAD Y ORDEN. Seguridad, orden público y libertades democráticas en una sociedad en conflicto: Medellín, 1993-2003", aprobada por el CODI (Comité para el Desarrollo de la Investigación) de la Universidad de Antioquia y cuyo director es el mismo autor de este escrito.

de análisis propuesto, para lo cual hacemos un recorrido de los principales acciones desarrolladas por la administración municipal en las anteriores décadas, muy especialmente en la última.

Hacemos un especial comentario crítico sobre las principales tesis acerca de la violencia y el conflicto armado en Colombia y en las ciudades, exponiendo en donde radica la base de sus desaciertos.

Finalizamos el artículo con una recopilación de las principales reflexiones que nos deja la puesta en escena del enfoque propuesto y planteamos unas recomendaciones pragmáticas sobre el qué hacer en el futuro inmediato de la conflictividad urbana de Medellín, con ideas concretas para el Estado tanto en el orden municipal como, en la sociedad civil.

0. LO QUE NOS SUCEDE

En Colombia, la tasa promedio de homicidios en el año 2002, fue de 66 muertos por cada cien mil habitantes (PNUD, Colombia 2003, p.105); en Bogotá, según su Secretaría de Gobierno, fue de 22 pcmh. y en el mismo año, la Secretaría de Gobierno municipal, en Medellín, reportaba una tasa de 177 pcmh., cifra altamente significativa de la magnitud y gravedad del problema en la capital antioqueña. Si bien las altas tasas de homicidios son cifras significativas de la gravedad de la violencia urbana, existen otros factores preocupantes como la presencia de agrupaciones ilegales fuertemente armadas, que persisten en controlar territorios, cobrar impuestos (“vacunas”), reclutar jóvenes, aplicar “justicia”, prestar el servicio público de seguridad e imponer su ley, lo cual configura el abigarrado cuadro de las expresiones violentas de nuestros conflictos urbanos.

Esta aguda conflictividad violenta convive, simultáneamente, con el funcionamiento de una democracia formal y la existencia del aparato estatal de justicia, con sus diversos entes de seguridad oficial, que funcionan “normalmente”, producen normas jurídicas y ejercen autoridad en importantes franjas de la ciudad.

En Medellín, “En el barrio Manrique, zona de confluencia de muchos actores armados, cada 17 horas es asesinada una persona, según las autoridades, el 90% de las víctimas son hombres menores de 20 años...”

(Diario El Colombiano, 2002) y, en toda la ciudad, desde 1989 hasta el 2003 han sido asesinadas más de 60 mil personas (Alcaldía de Medellín, 2003). Hoy en día, al decir de un alto funcionario de la Alcaldía “La ciudad está tomada por el paramilitarismo”.

Medellín es la segunda ciudad de Colombia, con más de dos millones de habitantes, considerada hasta hace poco como ciudad pujante, llamada “capital industrial” de Colombia, con una clase dirigente que incesantemente proclama contar con los mejores servicios públicos del país, administrados por una empresa considerada modelo en América Latina, y pese a todos los discursos oficiales, convive en medio de una violencia que rebasó al gobierno local y que durante el año 2002, motivó la decisión del gobierno nacional de intervenir militarmente en el populoso sector de la Comuna 13¹, procedimiento que, además, fue presentado por el Presidente de la República como el modelo a seguir para el tratamiento de problemáticas similares en otras ciudades del país.

El abigarrado cuadro de violencias escenificado en la ciudad, así como las distintas políticas que se han ensayado para enfrentarlas, ha reavivado el interés por entender y analizar el origen de la violencia urbana y hasta de precisar su denominación, lo cual reviste trascendental importancia, a la hora de definir políticas para enfrentar el fenómeno. Es así como han surgido diversas interpretaciones: Hay quienes señalan que se trata de una “urbanización del conflicto armado nacional”, otros afirman que es una “guerra urbana”, y los extremos se mueven desde, quienes consideran que nuestra situación se debe a “un castigo divino” o atribuido a la particular naturaleza de los colombianos, cayendo en una verdadera satanización de los conflictos, hasta la calificación, dada por el Presidente de la República, en el sentido de que “no existe conflicto político armado”, sino simplemente “Acciones terroristas contra toda la sociedad”, y a partir de ésta interpretación, entonces, se viene implementando su programa de “Seguridad Democrática” y el conjunto de medidas que la acompañan.

1 La Comuna corresponde a una subdivisión político-administrativa de la ciudad. En la Comuna 13, habitan alrededor de 130 mil personas, la mayoría de los cuales hacen parte de estratos pobres y comprende los siguientes barrios: El Pesebre, Blanquizar, Santa Rosa de Lima, Los Alcázares, Metropolitano, La Pradera, Juan XXIII- La Quiebra, San Javier No. 2, San Javier No. 1, Veinte de Julio, Belencito, Betania, El Corazón, Las Independencias, Nuevos Conquistadores, El Salado, Eduardo Santos, Antonio Nariño, El Socorro y La Gabriela.

Nuestra interpretación parte de la perspectiva teórica que establece la relación y diferencia existente entre conflictos y violencias, e igualmente, entre éstas últimas y algunas de sus variantes como guerra y terrorismo, acerca de lo cual hacemos precisiones en este artículo. De este enfoque se desprende la propuesta de realizar una adecuada comprensión de las confrontaciones armadas establecidas en ciudades como Medellín, a partir de un conocimiento acerca de las condiciones socioeconómicas y culturales en que se ha tejido su historia remota y reciente, como resultado de una dinámica interna, y con fuerte incidencia de los factores y los actores protagonistas de la violencia colombiana, para lo cual, es necesario determinar los diferentes hilos que tejen el entramado social y los nudos conflictivos que la sostienen, algo indispensable para evaluar la conveniencia de soluciones como la política de “seguridad democrática”, impulsada con tanto ahínco por el actual Presidente de la República, u otras similares que se vienen aplicando en nuestras urbes.

Especialmente, a partir de los años 80, cuando emerge el narcotráfico y sus prácticas violentas, y se da el avance de la insurgencia, reaparecen algunos estudios con diversas interpretaciones acerca de la violencia urbana, pues hasta ese entonces, la violencia era considerada como un fenómeno típico de las zonas rurales. El más destacado de los análisis fue el “informe presentado al Ministerio de Gobierno” por la Comisión de estudios sobre la violencia (1987). Sectores como: La academia, los medios de comunicación y los gobiernos locales, ensayaron diversas lecturas acerca del accionar violento, las cuales, para efecto del presente análisis, hemos querido agrupar en tres grandes enfoques, a los que nos referiremos más adelante. Algunos de éstos diagnósticos fueron la base sobre la cual se diseñaron las políticas públicas adelantadas por las administraciones municipales, los cuales, al ser evaluados hoy, nos permiten afirmar que, si bien contienen aspectos acertados, sin embargo, han sido fundamentalmente equivocados o por lo menos, no han logrado impedir el crecimiento de la violencia en la ciudad y de otros problemas anexos a ella, de allí que vemos necesario encontrar otras explicaciones, que retomando los aspectos válidos de los enfoques señalados, logren elaborar una interpretación omnicomprendensiva y realista del fenómeno, que es lo que intentamos realizar en el apartado final de este escrito.

1. DINÁMICAS DE LOS CONFLICTOS EN MEDELLÍN

En tanto que capital de departamento, Medellín, durante el siglo XX fue receptora de varias olas migratorias, provenientes principalmente de las diferentes subregiones del departamento, desplazados de los campos y las pequeñas poblaciones. Decenas de miles de pobladores, durante décadas fueron constituyendo los asentamientos urbanos, la mayoría de ellos originariamente ilegales. Con el correr de los años, lentamente se consolidaron y legalizaron, como muy bien lo narran varios estudios (Naranjo, 1992 y Villegas, 1993). Fue así como la ciudad se convirtió en un atractivo para los inmigrantes, quienes llegaban con la expectativa de satisfacer sus necesidades de empleo, educación, mejores servicios y en general una vida más confortable que la vivida en el campo o en el pueblo del cual procedían y que debieron abandonar, la mayoría de veces, a causa de las violencias desatadas en sus territorios.

La ciudad de Medellín vivió un desproporcionado crecimiento que se hizo especialmente notorio a partir de los años 60, y que fue la base para la emergencia de múltiples conflictos centrados en la búsqueda de espacio para la vivienda, la dotación de equipamiento y servicios públicos (transporte, agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, salud y educación). En la medida en que continuaban llegando oleadas migratorias a Medellín, la vivienda y los servicios seguían insuficientes y a éstos problemas se sumaron otros, como la falta de empleo, que tuvo su máxima expresión en los ochentas, con la crisis del sector textil, cuyo cierre de empresas lanzó a la calle a miles de trabajadores, y con ellos, dejó en la pobreza a los antiguos beneficiarios indirectos. Aparejado al incremento del desempleo, emergió la tentadora oferta del narcotráfico que ilusionó a pobres y a ricos, generando una nueva dinámica, no sólo económica y social, sino de profundo impacto en las prácticas culturales y políticas de la sociedad antioqueña y de su capital.

A los antiguos conflictos laborales, se sumaron los nuevos movimientos sociales de los años setentas y ochentas, con epicentro en los barrios populares que reclamaban mayor atención de las administraciones municipales al conjunto de sus necesidades básicas, y ahora la presencia de numerosos ciclos de confrontación armada social y política, se vieron realimentados por la antigua relación violenta al interior de las familias,

la cual tradicionalmente, era aceptada en el ámbito social, sin mayores cuestionamientos.

Este conjunto de conflictos, generados en torno a necesidades básicas, como la del suelo, la vivienda, el empleo, las luchas por tener condiciones dignas de trabajo, servicios públicos, la salud, la educación, el espacio público. Y por haberse configurado a través del proceso histórico, constituyen conflictos denominados **estructurales**, con sus características materiales y simbólicas, han tenido la doble característica de ser el entramado sobre el que se ha tejido las relaciones sociales, factores identitarios de la cultura de los antioqueños y particularmente de los habitantes de Medellín. Agudos conflictos, expresión de intereses contrapuestos, con momentos más intensos, expresados a veces con silencios, con protestas, con movilizaciones y en no pocos casos tratados de manera violenta, usando unos la institucionalidad que permite la represión legal, pero también empleando ilegalmente la fuerza, frente a lo cual se han acumulado odios y formas espontáneas de violencia, relaciones *in crescendo* a lo largo de la vida del siglo XX.

Una constante histórica es la incapacidad de las clases dirigentes para encontrar formas no violentas para tramitar estos conflictos, lo cual hace que la aparición de nuevos conflictos se vaya sumando, cuantitativa y cualitativamente, a la explosividad social. Es así como, por ejemplo, la emergencia del narcotráfico y junto a éste, el sicariato, con la idea del enriquecimiento fácil y toda una cadena de ilegalismos, y de redes criminales, fueron acciones que, si bien aparecieron coyunturalmente desde la década de los setenta, llegaron para quedarse, pues lograron entronizarse fácilmente en unas estructuras socioculturales y políticas que reunían las condiciones adecuadas para admitirlas, incorporarlas y desarrollarlas.

Las múltiples actividades generadas alrededor del narcotráfico, inicialmente fueron vistas como un detonante pasajero; sin embargo, terminaron siendo parte sustancial de las prácticas de innumerables personas vinculadas a todos los estratos de la sociedad, asumiendo roles muy diversos, integrados todos al mismo circuito económico, político y cultural, de lo genéricamente denominado “mercado de las drogas”, pero que realmente trascendió éste, pues dinamizó otras esferas económicas legales e ilegales (particularmente en el sector financiero, la construcción

y el mercado de armas), influyó importantes esferas políticas del Estado, dejó lucro hasta en sectores de la iglesia, expandió el consumo en todos los estratos sociales, y dejó una inmensa huella en los hábitos y costumbres de la sociedad, y en la forma de ver el mundo y de convivir. Si bien, en los últimos años, la dinámica interna y la presión internacional han producido una destacada reacción de rechazo a todo lo relacionado con el negocio de las drogas ilícitas, ello es algo tardío y con devastadores efectos en el empleo, y en la violencia, pues antes que eliminar factores generadores de las expresiones armadas del conflicto, lo que ha hecho es desplazarlas a otros campos, produciendo conformación de grupos armados ilegales, con fuerte presencia y control territorial en muchos barrios de la ciudad y con suculentos ingresos provenientes de las cadenas de mercado ilegales, creadas en otros renglones de la economía, como sucede con el robo y venta ilegal de gasolina.

2. GLOBALIZACIÓN Y NUESTROS CONFLICTOS

Ya indicábamos como la crisis textil, producida en el ámbito internacional, en los años ochentas produjo gran impacto sobre la economía antioqueña. Empresas poderosas que aglutinaban miles de obreros, como fueron Coltejer, Tejicondor, Fabricato, Celanese (Quintex) y Vicuña, se redujeron a su mínima expresión, lanzando al desempleo a miles de trabajadores y produciendo enormes impactos en otras esferas económicas y sociales.

El negocio de los narcóticos y la violencia. Coetáneamente, con la recesión económica de los años 80, se presenta el auge de las exportaciones ilegales de drogas, principalmente hacia los consumidores norteamericanos y europeos. El carácter ilegal de este mercado contribuyó a la elevación artificial de los precios internacionales, despertando un gran atractivo en diferentes sectores, damnificados por la recesión económica, que se disputaban los clientes, las rutas y las jugosas utilidades de lo que pasó a ser un importante renglón de la economía doméstica. Con ello se afectó, igualmente, la imagen de Colombia en el exterior y con mayor énfasis la de los medellinenses, de cuyo estigma como “narcotraficantes”, “mulas” o “sicarios”, aún no hemos podido superar.

Las drásticas políticas económicas, adoptadas a comienzos de los noventa con el “modelo aperturista”, (versión colombiana del neoliberalismo) del Presidente César Gaviria, nos insertaron en el mundo globalizado en unas condiciones muy desventajosas, pues no estábamos preparados para ello, al decir de algunos expertos.

La década del ochenta y del noventa acentuaron las expresiones violentas presentes en Medellín, superando las de otras décadas anteriores. Subieron los índices de violencia a una tasa nunca antes vistos, de este modo, durante los años 90, 91 y 92, la ciudad tuvo más de seis mil muertos por año, en un ciclo que parecía irreversible y que enlutaba a una cantidad importante de hogares. Muchas de estas muertes correspondían a ajustes de cuentas, entre personas vinculadas al negocio de las drogas ilícitas, o a la guerra intestina con otras organizaciones criminales, especialmente con el “cartel de Cali”, al asesinato de policías por cuya cabeza los capos de la mafia habían puesto un precio, o a la declaratoria de guerra del gobierno nacional contra los narcotraficantes².

Se generó el modelo de las micro y fami-empresas conectadas de manera directa o indirecta con el capital transnacional. Adquirió auge la maquila y otras formas de aparente auto-empleo o de “trabajadores por cuenta propia”, pero que realmente disfrazaban verdaderas relaciones laborales, facilitando eludir las responsabilidades empresariales, dada las condiciones de baja competitividad internacional en que ahora se colocaban al tener que atender la pesada carga de trabajadores en que se había convertido la antigua legislación laboral, especialmente para los medianos empresarios.

Debido a las características, eminentemente ilegales del tráfico de estupefacientes, se desarrolló con mucha fuerza el “ajuste de cuentas” y, con ello, la figura del sicariato y toda una gama de roles ligados a éste como:

2 El 18 de Agosto de 1989, por orden de una de las facciones del narcotráfico, es asesinado Luis Carlos Galán, candidato presidencial del Partido Liberal, quien había denunciado insistentemente al narcotráfico y la presencia de sus “dineros calientes” en la política colombiana y quien había salido ileso de un atentado un mes antes en Medellín. Como consecuencia de ello, el presidente de ese entonces Virgilio Barco, intensificó la declaratoria de guerra contra el narcotráfico, que incluía la extradición de nacionales hacia los Estados Unidos. Frente a lo cual, a su vez, éstos respondieron con una oleada de actos terroristas que se extendió por las principales ciudades del país, especialmente en Medellín, que era su centro de operaciones. Su accionar se extendió un par de años más e incluyó, además de bombas en lugares públicos, el pago de un millón de pesos para quien asesinara un policía. Estos sangrientos enfrentamientos quedaron registrados en las cifras, que para esos años, corresponden a las más altas de toda la historia colombiana y de Medellín.

Escortas, carros blindados, cooptación de bandas delincuenciales de “oficina”, que entraron a hacer parte del negocio y conformaron el internacionalmente famoso “cartel de Medellín”, que llegó a ser la empresa ilegal más poderosa del país y quizás de América Latina, y mantuvo una cruenta competencia con otras similares por el control total del negocio. Este cartel organizó redes en muchos lugares del mundo, sobornó a autoridades locales y nacionales, extendió sus tentáculos hasta a los países del norte, particularmente los Estados Unidos de América, a tal punto que, de allí volcaron la mirada sobre la ciudad, vinculando diversos agentes de inteligencia y asesores militares que, bajo diversas formas, pretendían controlar o reprimir las acciones del narcotráfico, logrando algunos éxitos parciales como la muerte de Pablo Escobar –líder del cartel- y la desarticulación del mismo, pero que, en ningún caso, significó su desaparición, sino una atomización de sus actividades como empresa criminal, consecuencias vistas hasta nuestros días, con altos costos sociales y en vidas humanas.

Las milicias en Medellín. Otro factor detonante de las expresiones violentas de los conflictos sociales lo constituyó el incremento, en la situación de inseguridad, vivida en la ciudad. Hasta comienzo de los 80, la mayoría de los barrios contaban con bandas delincuenciales de diversos tamaños que expoliaban a la población, principalmente a los sectores más pobres, algunas de las cuales adquirieron mayor poder en la medida en que se vincularon al negocio de las drogas, mientras que las más débiles –consideradas como “chichipatos”³–, se lucraban con base en la intimidación, impuesta en los barrios pobres, aprovechándose de la escasez de autoridad y de poca vigilancia policial.

La situación de inseguridad, en diferentes sectores de la ciudad, generó alta zozobra y creó el ambiente propicio para el respaldo dado por los pobladores a las Milicias Populares, especialmente a finales de los 80, época en la cual tomaron gran auge, llegando a ser consideradas, por muchos, como una forma autónoma de seguridad de la población, al punto que algunos, jocosamente la denominaron como “auto-prestación del servicio de seguridad”.

3 Nombre coloquial con que se le denomina a los ladrones que roban al por menor, objetos de poca monta, por no tener una estructura organizativa y el *know how*, necesario como para acceder a escalas mayores de delincuencia.

Las agrupaciones de milicias más estructuradas orgánica y operativamente, estuvieron estimuladas y/o articuladas a las organizaciones insurgentes de carácter nacional como el ELN y las FARC, otros fueron enrolando en sus filas a jóvenes y niños de ambos sexos, quienes se entusiasmaron con esa labor considerada como benéfica para sus comunidades, en la medida en que cubrían necesidades sentidas de los pobladores, tales como implantar autoridad (establecer un orden) y dar protección a sus moradores (seguridad), dada la ausencia de las fuerzas policiales. Algunos estudios señalan aspectos de orden psico-social en la seducción de los jóvenes hacia las milicias, en aspectos como la necesidad de reconocimiento y representación, el poder derivado de la ostentación de un arma y con él, ventajas derivadas como el inspirar temor y lograr atraer a las chicas deseadas.

Pero, además de la participación de los jóvenes integrantes de las agrupaciones milicianas, otros sectores sociales y políticos no ocultaron su simpatía por el fenómeno miliciano, pues lo encontraron como un alivio para la difícil situación de violencia establecida, especialmente en las comunas más deprimidas. Unos exaltaron su labor, y otros hicieron caso omiso del peligro desinstitucionalizante que ello podría significar⁴.

Desempleo, desplazados y espacio público. La aplicación de las políticas neo-liberales trajo, entre sus consecuencias, un proceso de desindustrialización y un acelerado aumento del desempleo y de reducción de los servicios sociales básicos de la población, lo que llevó a que en Medellín, al igual que muchas otras ciudades latinoamericanas, se viera rápidamente colmada de vendedores ambulantes peleando por su subsistencia, enfrentados en la calle a la fuerza pública, que intentaba desalojarlos del centro de la ciudad. Las autoridades locales traducían en represión, las demandas de quienes pedían ordenamiento del centro de la ciudad, de tener espacio público para la movilidad ciudadana, y sobre todo, la exigencia del

4 La prensa nacional y local, como el periódico EL COLOMBIANO, durante esos años registró varios reportajes, noticias y comentarios en los cuales *Los milicianos* aparecían básicamente como muchachos benefactores del barrio, pese a algunos excesos en la forma violenta de ejercer su autoridad. De la misma manera, autoridades municipales, así como sectores de la Policía, no adelantaron labores de persecución o represión a estas actividades ilegales, pues en la práctica, encontraron positiva su labor de "limpieza social", en tanto los milicianos eliminaban a delincuentes, pillos, expendedores de droga o consumidores de estupefacientes, supliendo el vacío del Estado en ese campo.

sector formal del comercio, quienes señalaban como competencia desleal la actividad de los vendedores informales.

Pero, muy pronto, también el centro se fue colmando de otras capas más bajas de la población. Llegaron los desplazados de la violencia provenientes de distintas regiones y se confundieron con los antiguos habitantes de la calle: Pordioseros, prostitutas pobres, ladroncitos, vagabundos y pillos callejeros, todos ellos se fueron apoderando del centro de la ciudad, aumentando el panorama de lo que comúnmente se ha denominado como: “inseguridad ciudadana”.

Hurto de vehículos y los sofisticados equipos de seguridad. En algunos barrios de clase media y alta, se generalizó el hurto de vehículos de manera alarmante, calculándose que en promedio cada tres horas se robaban un vehículo en la ciudad, lo cual preocupaba, no sólo a los propietarios de éstos, sino también a las compañías aseguradoras y a las autoridades. Este delito, al igual que el de tráfico de estupefacientes y el comercio ilegal de armas, también se había internacionalizado, incluyendo la compraventa de partes y piezas de autos, así como licencias a los países vecinos. Comercio ilícito de vehículos que se dio con especial énfasis hacia Venezuela y Ecuador, lo cual motivó frecuentes roces entre las autoridades, pero también creó posibilidades para acordar dispositivos policiales de control conjunto a este delito.

Diversos análisis conducían a señalar la existencia de verdaderas empresas criminales, conformadas por una larga cadena, de cuyos eslabones hacían parte vendedores de partes y repuestos de segunda, sectores relacionados con el narcotráfico, hasta miembros de las autoridades de tránsito, quienes facilitaban licencias y/o documentos falsos, lo cual garantizaba la rentabilidad y continuidad del delito. De este circuito criminal, la parte más reprimida violenta e ilegalmente fue la de quienes robaban los vehículos, comúnmente conocidos como “jaladores” de carros.

Para combatir la alarmante ola de robo de vehículos se diseñaron diversas estrategias, que podríamos agrupar básicamente en dos: una ilegal, muy eficaz, aunque cuestionable ética, jurídica y políticamente, como fue la eliminación física de los presuntos ladrones de carros (“jaladores”). La

otra acción, altamente costosa, menos eficaz, pero con una gran rentabilidad para varios sectores de dentro y fuera del país, fue la contratación de tecnología sofisticada consistente en video-cámaras instalados en diferentes sitios de la ciudad.

Con respecto a la primera, es decir, al combate a los ladrones de autos, se creó otra organización ilegal que actuó bajo la sigla de MAJACA (muerte a jaladores de carros), la cual -según denuncias de organismo de control y de derechos humanos- era una alianza entre exmiembros de la policía relacionados con algunos agentes activos y propietarios de vehículos cercanos a organizaciones del narcotráfico y cuyas acciones dejaron a su paso decenas de cadáveres marcados con su tenebrosa sigla, quedando su responsabilidad penal en la completa impunidad.

La **segunda estrategia**, de combate al robo de vehículos, fue la de la instalación de video-cámaras, las cuales, ubicadas en diferentes sitios públicos, permitían -desde un puesto de control central- tener un seguimiento a la acción de los ladrones de carros, así como vigilar y señalar a la delincuencia callejera, a los infractores de las normas de tránsito e incluso controlar la labor desempeñada por los agentes de policía y sus respectivas patrullas.

Al decir de las autoridades, desde las primeras cámaras -instaladas hace ya más de diez años- se han logrado identificar algunos delincuentes, lo que ha servido de base probatoria para su judicialización. Sin embargo, aún no existe una clara evaluación sobre el conjunto de sus bondades o limitaciones, comparadas con sus altos costos. Los gobernantes locales dan por sentado la inevitabilidad de adquirir este tipo de tecnología y evalúan indispensable adquirirla, en el actual contexto de la globalización, para estar a tono con los países más desarrollados.

Desde una perspectiva criminológica y sociológica se ha cuestionado la utilización de estos equipos y tecnologías de seguridad⁵. Algunos, desde la defensa de la privacidad y, otros, porque denuncian que sus elevados

5 Un estudio realizado demuestra, la poca efectividad que ha tenido en Medellín la operación de dicho componente tecnológico de seguridad, los débiles argumentos en su justificación y la poca planeación en su implementación, (Escobar y Ocampo., 2002).

costos no se compadecen con sus exiguos resultados. En contraposición a este tipo de medidas se ha propuesto la aplicación de políticas diferentes, en dirección de realizar mayor inversión social, abriendo nuevas fuentes de empleo, como medio de superación de uno de los factores generadores de delincuencia, lo cual se traduciría en menos ladrones e infractores de la ley. Además, teniendo en cuenta la velocidad con la cual hoy en día se producen las innovaciones tecnológicas en todos los campos, encontramos que en materia de seguridad, siempre existirá un retraso con respecto a las más actualizadas, requiriéndose hacer grandes inversiones para estar al día, y haciendo que cualquier presupuesto siempre resulte insuficiente.

Pese a estos cuestionamientos, cada año, se siguen invirtiendo más y más recursos en equipos de ésta clase, con mayor endeudamiento financiero para la ciudad y sin que se haya podido avanzar en una disminución notable de la inseguridad callejera y el hurto de vehículos. Una de las razones de la persistencia en esta línea de adquisición de equipos para la seguridad se encuentra en las grandes y tentadoras ofertas del mercado internacional, el cual encuentra clientes fáciles, dirigentes administrativos y /o políticos como los de Medellín, que se lucran a costa del erario público y se amparan socialmente en la angustiosa necesidad de seguridad ciudadana. Detrás de estos cuantiosos contratos se esconde la denominada “franja gris” de la corrupción, aquella difícil de probar y evidenciar dado su carácter casi imperceptible, incluso ante los órganos legales de control, con mayor razón para el conjunto de la población, pues, es disimulada bajo el rubro de gastos de viajes y hoteles lujosos, ofrecidos como “gancho”, por los vendedores de equipos y tecnologías y entusiastamente aceptada por aquellos gobernantes que deciden la compra de éstos paquetes de seguridad para su ciudad.

Ecos del 11 de Septiembre. Después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, se produjeron importantes cambios en las políticas internacionales, especialmente, en cuanto hace a la forma de enfrentar la inseguridad. Desde esos fatídicos hechos hasta la fecha, en todo el mundo, ha crecido la zozobra ante la inseguridad. Los medios de comunicación han jugado un importante papel en acrecentar el temor de la ciudadanía hacia ese enemigo invisible, presente en todas partes, llamado “terrorismo”. Se han levantado múltiples cruzadas para combatirlo y aún así, éste se expande

por doquier. Hasta Colombia ha llegado la generalización e internacionalización del discurso de lucha contra el terrorismo, incluso, en más de una ocasión los medios de comunicación han informado acerca de una presunta presencia de los miembros de Al Qaeda en nuestro país, así como de alianzas entre los grupos insurgentes colombianos y otras organizaciones “terroristas” del exterior. Aunque todo ello no ha pasado de la especulación, no obstante, ha servido para agitar la idea de internacionalizar la lucha contra los grupos insurgentes, aquí llamados “terroristas” y de contera, ha sido útil para ampliar y mejorar el equipamiento militar.

La extensión del término “terrorista” es tan vasta que frecuentemente a todo hecho de violencia homicida se le califica de tal, con lo cual, poco se contribuye a su comprensión y tratamiento, peor aún, cuando se identifican los conflictos con la violencia y ésta a su vez, se identifica con el terrorismo. Dado que en el contexto internacional y en nuestro país, hoy en día ha adquirido suma importancia el fenómeno del terrorismo, a continuación nos detendremos un poco para precisarlo y diferenciarlo de otras formas parecidas.

3. CONFLICTOS, VIOLENCIA, GUERRA Y TERRORISMO

La generalización actual del concepto de terrorismo, conlleva un inminente peligro en materia de derechos humanos, en la medida en que cualquier hecho violento tiende a ser calificado como tal, pero también corre el riesgo de su banalización, con lo cual, se limita su comprensión, pues, no establece diferencias con la guerra, ni con otras manifestaciones de violencia; pues de la correcta identificación y diferenciación entre éstos, depende -en buena medida- el adecuado tratamiento que se le dé a cada uno de ellos.

3.1 Acerca de los conflictos⁶

La literatura existente sobre los conflictos, nos muestra frecuentemente la errónea identificación de éstos con violencia, idea igualmente muy

6 Algunas de las ideas correspondientes a la conceptualización sobre los conflictos, han sido construidas conjuntamente con las colegas investigadoras Blanca Inés Jiménez y Luz Mery Arias. Sin embargo, las exoneró de responsabilidad por lo aquí expuesto, dado que algunas de mis ideas no son compartidas plenamente por ellas.

difundida en el imaginario social. No obstante, últimamente se están abriendo paso perspectivas de otros autores, entre ellos Vincenc Fisas y Marc Howard R., quienes presentan el concepto de conflicto, basado en la diferencia y la oposición entre los actores respecto de unas metas, objetivos, valores y la defensa de ellos; constituyéndose la violencia solamente, en una de las formas de enfrentar esas diferencias.

El conflicto es definido como una relación en la cual “un actor (una persona, una comunidad, un Estado, etc.) se encuentra en oposición consciente con otro actor (del mismo o de diferente rango), a partir del momento en que persiguen objetivos incompatibles (o estos son percibidos como tales), lo que los conduce a una oposición, enfrentamiento o lucha” (FISAS, p.166). En el mismo sentido Howard afirma que: “El conflicto ocurre cuando las partes se hallan en desacuerdo con respecto a la distribución de recursos materiales o simbólicos y actúan movidas por la incompatibilidad de metas o por una profunda divergencia de intereses” (Howard, p 35).

Un adecuado análisis de los conflictos debe contemplar sus factores integrantes: el problema, los actores, el proceso (incluido el manejo), la intensidad y el contexto.

El problema tiene que ver con los motivos que generan el conflicto y los objetos en disputa. Ahora bien, tanto los motivos como los objetos se refieren a bienes materiales (objetos físicos y tangibles), bienes culturales (creencias, valores y normas) o a relaciones (de poder o de afecto). Los motivos están relacionados generalmente con comportamientos, acciones o posiciones asumidas por las partes, ellos evidencian el desacuerdo, desencadenan la situación conflictiva, y permiten visualizar el conflicto. Pero paradójicamente encubren los objetos en disputa los cuales tienen que ver con intereses económicos, sociales, políticos (de poder) o afectivos más profundos y complejos, y en ocasiones menos claros para los mismos actores involucrados en él.

Los **motivos** y los **objetos de disputa** tienen un significado psicocultural que depende de cada sociedad, de modo tal que, por ejemplo, un asunto que al parecer no tiene trascendencia en un determinado espacio colectivo, guarda por el contrario, profunda significación con otro. De

acuerdo con los motivos y con los objetos en disputa y con las predisposiciones psicoculturales crean intereses que diferencian a las partes involucradas. Howard precisa que: “Las diferencias culturales pueden dar razón del por qué la gente en un determinado marco siente que sus intereses se encuentran amenazados por una cierta circunstancia, mientras que en otro lugar, los individuos enfrentados a lo que parece ser una circunstancia idéntica, no creen ni por asomo, que sus intereses estén en peligro” (Op. Cit., p.45).

Los actores, son las partes involucradas en la disputa, quienes no se reducen sólo a dos, pues en los conflictos generalmente –y hasta en el más simple- se hallan implicados directa o indirectamente una pluralidad de personas, colectivos sociales o instituciones. Además, cada parte, puede estar conformada por varios individuos, entidades o asociaciones quienes, a su vez, pueden estar representadas por otros.

Al analizar los actores del conflicto se debe tener en cuenta: las características de cada uno de ellos y su visibilización, el vínculo y las relaciones de poder que se establece entre ellos, sus disposiciones psicoculturales, la conciencia que tienen del conflicto y su vinculación con él. Hacer visible a los actores tiene que ver con el reconocimiento de las partes involucradas, lo que permite definir con quien se está en disputa. El vínculo o las relaciones existentes entre ellos es diferente si están unidos por el afecto o si se trata de relaciones laborales, sociales, vecinales y otros.

Ubicar a los actores en cuanto a su vinculación con el conflicto, incluye establecer: si están directa o indirectamente involucrados, si sus intereses están relacionados con el objeto u objetos en disputa, el manejo y rol asumido en el desenvolvimiento del conflicto (como protagonistas, árbitros o mediadores).

Para que una diferencia adquiera el nivel de conflicto, se requiere la existencia de un mínimo grado de conciencia de los actores enfrentados, acerca de los motivos de su disputa, así no haya acuerdo o conciencia entre ellos con respecto a las causas u objetos más profundos que las generan. Se necesita adicionalmente cierto poder en las partes en conflicto para evidenciar la diferencia y confrontar o establecer la disputa. Una de las

partes puede tener conciencia de la diferencia de intereses con respecto a otro(s), sabe que aspira a un “bien” que debe disputar, pero no lo hace por considerar que, en ese momento, no se encuentra en las condiciones de poder, necesarias para obtener beneficios, en cuyo caso muy probablemente aplase su aspiración o incluso se someta a la otra parte. En estas eventualidades, aunque existen diferencias, sin embargo, no emerge el conflicto.

En el manejo del conflicto son importantes, tanto los elementos que expresan conductas como los que manifiestan percepciones. Los actores se comportan, frente al conflicto, según sus predisposiciones psicoculturales⁷, las cuales dan cuenta de los mecanismos aprendidos durante el proceso de socialización para regular sus conductas, y en este caso, por ejemplo, para disputar violentamente o para buscar acuerdos mediante el diálogo, la concertación o la cooperación.

El proceso y la dinámica. Todo conflicto debe ser examinado en su proceso de evolución histórica y no es dable detenerse sólo en los momentos detonantes, pues siempre existirá un antes, un ahora y un después, atravesando por diversas etapas. En ese sentido, debe diferenciarse el carácter potencial (latente) de un conflicto, con su posible evolución, hasta llegar a convertirse en manifiesto.

La dinámica de los conflictos, está relacionada con los antecedentes, los motivos y los objetos, las predisposiciones y las relaciones de poder, el comportamiento de los actores, las respuestas y las estrategias para enfrentarlos (debate, confrontación, huida, desobediencia, inhibición, violencia, entre otros), los efectos en los actores, sus relaciones y el contexto.

La contraposición inicial o lucha no implica, necesariamente, una situación permanente ni una exclusión antagónica. Un conflicto puede iniciarse como una simple diferencia frente a un mismo objeto y bajo

7 Para Howard las disposiciones psicoculturales son “tendencias reactivas culturalmente compartidas y adquiridas en las primeras etapas de la vida, a través de mecanismos estudiados, tanto, en teoría del aprendizaje social, como de la psicodinámica (...) contienen métodos culturalmente aprendidos y aceptados para relacionarse con la demás gente dentro y fuera de la propia comunidad (...) por supuesto afecta a la forma en que los participantes en un conflicto interpretan las acciones e intenciones de los oponentes”. (Op. cit., pp. 83-84).

determinadas condiciones subjetivas, contextos, ambientes, relaciones de poder, contrastes económicos, tradiciones históricas, creencias religiosas y/ políticas, o la combinación de éstos elementos, y puede llegar a convertirse en una relación antagónica, sin que ello niegue la posibilidad de que, bajo determinadas condiciones de evolución, deje de serlo y pase a convertirse en una relación de cooperación.

La **intensidad** de los conflictos –alta, baja o media- puede establecerse a partir de correlacionar indicadores que nos muestran su frecuencia y su magnitud. El indicador de frecuencia está dado por el carácter permanente u ocasional de los conflictos, mientras que la magnitud se determina de acuerdo a las partes involucradas (pueden ser más de dos), los motivos y objetos en disputa (algunos conflictos sólo tienen que ver con los motivos y otros con objetos más profundos, y pueden tener uno o varios), el manejo y los efectos nocivos o positivos para las partes involucradas.

El **contexto** permite dar cuenta de las condiciones socio-estructurales, de las psicoculturales y de la organización social, las cuales inciden en la emergencia o no del conflicto y en las alternativas de su manejo. Los detonantes de cualquier conflicto pueden tener infinidad de causas, pero su desarrollo depende, en cierta medida, del contexto en el que se desenvuelven –y a su vez puede incidir en la reconfiguración de éste-, el cual, puede ser de índole personal o colectiva, en los ámbitos social, cultural, político y económico, en los que siempre estarán en juego relaciones de poder.

La lección de este enfoque es la de que, todo conflicto, puede verse como un riesgo, pero también como una oportunidad, dependiendo de las disposiciones psicoculturales de los actores, de sus concepciones y valores, así como del contexto socio-estructural en que se enmarca cada conflicto, y muy especialmente del manejo que se haga del mismo.

Siempre subsistirá el peligro de un deterioro de la situación, con efectos perjudiciales para las partes enfrentadas y para sus relaciones, lo cual se presenta cuando se trata de desconocer al otro o se abusa del poder (especialmente utilizando la fuerza) para sacar partido a favor de los propios intereses, sin ninguna concesión al oponente, y también cuando se aplaza

indefinidamente la resolución de los conflictos. Al mismo tiempo, existe la posibilidad de que éste sea tomado como una oportunidad y se logre conducir hacia la búsqueda de un entendimiento y cooperación, trayendo como consecuencia el fortalecimiento de los actores enfrentados, su crecimiento personal e/o institucional, lo cual puede suceder si existe una adecuada distribución de las pérdidas y ganancias resultantes, y si se avanza hacia un reconocimiento como sujetos o como actores sociales, asimilando las experiencias y enseñanzas dejadas a todos los involucrados, de tal modo que se logre estar en mejores condiciones para enfrentar los conflictos venideros a los que seguramente se verán abocados esos mismos actores, pues los conflictos se constituirán en nuevos retos.

3.2 La violencia

Cabe recordar que la violencia, como fenómeno universal y complejo, es inherente a la vida humana y su comprensión requiere un esfuerzo interdisciplinario, en tanto se presenta como un hecho de carácter histórico, intensificada en algunos tiempos y lugares como expresión de múltiples procesos, pero no tiene un carácter natural o atávico, aunque puede desarrollarse en un proceso de larga duración y, en ese sentido, constituirse como parte del orden estructural.

Los conflictos violentos son aquellos que tienen momentos de “mayor intensidad” en donde se puede rebasar el límite considerado legítimo por un determinado grupo social. Los estudios sobre violencia en Medellín coinciden en indicar que durante los noventa se “rebasó el umbral” (Angarita, 2001, p.174).

Compartimos el concepto de violencia expuesto por Saúl Franco: “Toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin”. (Franco, 1999, p.3). Bajo esta denominación se ubican desde las lesiones personales, físicas o psíquicas, hasta la pérdida de la vida, individual o colectiva. Pero, al contrario, quedan excluidos los hechos ocasionados por acciones de la naturaleza o aquellos desprovistos de una intencionalidad.

3.3 La guerra

Por otra parte, la guerra, entendida como una particular expresión de la violencia, al decir de algunos autores es, un “acto de fuerza que se lleva a cabo para obligar al adversario a acatar nuestra voluntad” (Clausewitz, 1999, p.15).

Mucho más completo, el estudio de Peter Waldmann, nos ofrece una definición más amplia y actualizada, en la cual plantea cuatro características principales de la guerra, a saber:

1. Son conflictos violentos de masas.
2. Implican a dos o más fuerzas contendientes, de las cuales, al menos una, sea un ejército regular u otra clase de tropas, tiene que estar al servicio del gobierno.
3. En ambos bandos tiene que haber una mínima organización centralizada de la lucha y los combatientes, aunque esto, no signifique más que una defensa organizada o ataques calculados.
4. Las operaciones armadas se llevan a cabo planificadamente, por lo que no sólo consisten en encontronazos ocasionales, más o menos espontáneos, sino que siguen una estrategia global. (WALDMANN, 1999, p. 28).

Asumir de esta manera el conflicto armado, trae como consecuencia para las partes, la obligación del respeto por las normas del Derecho Internacional Humanitario, que diferencia entre combatientes y civiles o no combatientes y distingue los objetivos militares de aquellos prohibidos. Todo lo cual implica, a su vez, para las partes enfrentadas, la obligación de mantener un comportamiento propio de las guerras.

Pese a diversos comentarios, poco fundamentados, compartimos la aseveración de que Colombia vive desde hace varios años, un conflicto armado interno que reúne todas las características de las comúnmente denominadas guerras, con diferentes niveles de desarrollo y con momentos más agudos o intensos que en otros.

En nuestro país, se han dado, por parte de todos los bandos enfrentados, prácticas sancionadas por el Derecho Internacional Humanitario (DIH),

que por momentos pareciera desfigurarlos y alejarlos de las calidades de combatientes, como es el caso de la privación de las libertades de civiles, la desaparición forzada, las masacres de “no combatientes”, acciones relacionadas con el narcotráfico y el uso de métodos de terror. Pese a todo lo despreciable y confuso que pueda parecer esa realidad, ello no le modifica la esencia de guerra a la actual contienda bélica, como se puede apreciar en situaciones análogas, ocurridas durante los últimos años en diferentes partes del planeta.

Frente al terrorismo, hay que recordar que su conceptualización ha sido bastante ambigua, lo cual ha permitido que históricamente se manipule su contenido, de modo tal que, por lo general un bando califica de terroristas las acciones realizadas por su enemigo, pero pretende hacer aparecer como legítimas las propias.

Hay pretensiones de desarrollar una guerra regular a escala urbana. Aunque existe un escalamiento del conflicto armado, no es posible una guerra urbana duradera, dadas las condiciones geopolíticas y las tecnologías bélicas actuales.

3.4 EL Terrorismo

La violencia insurgente y paramilitar es distinta al terrorismo, aunque ambas usen métodos terroristas para lograr sus fines. La historia muestra que, todos los ejércitos y todas las fuerzas armadas legales e ilegales, han usado métodos terroristas, aunque por lo general, sólo tiende a calificarse como tal a los métodos usados por los grupos opositores al poder establecido.

El profesor William Restrepo citando a Rafael Calduch no dice que:

“El terrorismo es una estrategia de relación política basada en el uso de la violencia y de las amenazas de violencia por un grupo organizado, con objeto de inducir un sentimiento de terror o de inseguridad extrema en una colectividad humana no beligerante y facilitar así el logro de sus demandas (...) Uno de los elementos esenciales del terrorismo es su carácter estratégico, es decir, la existencia de una planificación de las actividades terroristas, previa su ejecución y, por tanto, se excluyen aquellas actuaciones puramente espontáneas o accidentales (...) El terrorismo no constituye cualquier forma de relación, es una relación específicamente política. La naturaleza política

del terrorismo, no resulta, sólo o primordialmente de sus móviles u objetivos, sino del hecho mismo de que constituye una forma de relación que altera sustancialmente el orden de convivencia y las normas de conducta social (...). Es una estrategia que combina la violencia y las amenazas de violencia (...) tiene además una función simbólica (...) concretada en la propaganda que suscitan los actos de violencia y la difusión informativa por los medios de comunicación de masas. La necesidad de convertir la violencia en propaganda resulta esencial en la estrategia terrorista para lograr magnificar, política y socialmente, los limitados efectos reales de su violencia. Sólo de éste modo es posible mostrar la apariencia de un poder que realmente no se posee confiriendo credibilidad a unas amenazas que nunca se pueden cumplir en su totalidad" (RESTREPO, 1999, p.100-101).

En el mismo sentido se inscribe la concepción del sociólogo jesuita Javier Giraldo, para quien el terrorismo, se define como: Un miedo intenso generalizado, utilizado como medio de coerción y tiene dos elementos que lo constituyen: "el afectar o poner en alto riesgo el núcleo de bienes más apreciado por el ser humano como son: La vida, la integridad y la libertad física. El borrar las fronteras entre los espacios o situaciones en que dichos bienes están protegidos y aquellos en que están en riesgo, de tal modo que el riesgo, que afecta dichos bienes sea indeterminado, generalizado y difuso". (Giraldo, p. 21-22)

Si examinamos la vida del siglo XX encontraremos como, casi siempre, el terrorismo produce un efecto *bumerang* para quienes lo realizan, es decir termina revirtiéndose en su contra, ya sea por que pierden respaldo en la población o por que terminan "víctimas de su propio invento". Aunque también, se conocen casos en los cuales, mediante actividades terroristas, se van ganado espacios de poder hasta imponerse totalmente, como ocurrió con lo que es hoy el Estado de Israel.

Como suele ocurrir con muchos conceptos y calificativos, especialmente a partir del auge de los medios de comunicación, la expresión "terrorismo" es frecuentemente manipulada, en el sentido de que se usa como forma de propaganda y confrontación política, como una expresión del ejercicio del poder de los más fuertes contra la acción de los débiles que resisten y combaten mediante la violencia. Después del 11 de septiembre es aún más notoria la tendencia a calificar toda acción opositora como terrorista, con la riesgosa consecuencia de su banalización, pues, no establece diferencias.

4. DIVERSAS INTERPRETACIONES DE LA VIOLENCIA URBANA

Han existido distintos intentos por explicar los factores que han llevado a la producción de los conflictos, particularmente de los que se expresan de manera violenta en Medellín, podemos agruparlos básicamente en cuatro enfoques⁸, con matices a su interior, y algunos mezclados entre sí. En este análisis los clasificamos así: 1. Socio-económico y espacial, 2. Socio-cultural. 3. Socio-Político, y 4. Intensificación del conflicto armado (guerra).

4.1 Al primer enfoque, lo denominamos **socio-económico y espacial**, en tanto centra la explicación de la violencia en la relación existente entre la pobreza y el carácter acelerado del crecimiento urbano. Remite especialmente, al proceso histórico de configuración de la ciudad, desde los desplazamientos forzados generados por la Violencia de mediados del siglo XX, el cual se desarrolló en cuatro etapas: 1. De enfrentamiento (con antiguos pobladores, terratenientes y autoridades), 2. De defensa (del territorio frente a nuevos invasores), 3. De movilización (exigiendo de las autoridades su reconocimiento y equipamiento del barrio) y, finalmente 4. De conformación de grupos de autodefensa para protegerse de la delincuencia. En esta perspectiva se inscriben los trabajos de Villegas (1993), y con algunas variantes, podemos incluir otros estudios similares (Melo, 1995; Instituto de Estudios Políticos, 1994). Podemos afirmar que también hacen parte del mismo enfoque, las incidencias sobre la violencia que han tenido los cambios en los procesos de acumulación capitalista y su impacto en el mundo laboral y en la organización de los trabajadores y su vida social (Betancur et al, 2001).

Esta mirada tiene la gran virtud de evidenciar importantes elementos de la realidad que habían estado ocultos, logrando de esta manera un acercamiento más cercano y certero de esa realidad que pretende abarcarse. Es indudable que los factores socioeconómicos tienen incidencia sobre los conflictos violentos, no obstante encontramos que algunos de estos trabajos

8 La agrupación de estos enfoques es una idea parcialmente compartida con la investigadora Vilma Liliana Franco (2003), y desarrollada más ampliamente en nuestros escritos de manera independiente. Así mismo, en el "Balance de los Estudios sobre violencia en Antioquia" (Angarita, 2001) se ofrece un exhaustivo análisis de las investigaciones sobre el tema, realizadas hasta el año 2000 y sus diferentes tendencias interpretativas.

contienen una sobredosis de determinismo económico, mientras que otros, adolecen de una subvaloración de los demás factores que contribuyen a la configuración de las relaciones violentas.

4.2 La interpretación socio cultural y el mundo de los valores, con una gama de matices, es relacionada por muchos estudios con el impacto cultural que produjo en la ciudad el narcotráfico. Una parte de éstos, desde una mirada conservadora, atribuye la violencia a la pérdida de los antiguos valores cristianos, sugiriendo nostálgicamente el retorno a ellos, como frecuentemente lo expresan los sectores más tradicionalistas de la iglesia católica; mientras que otros -con una mirada más progresista- propugnan por la construcción de una ética civil que asuma nuevos catálogos axiológicos ciudadanos acordes con los tiempos actuales. Pero, tanto la variante conservadora como la progresista, tienen en común el ubicar la raíz de las prácticas violentas en el mundo de los valores, con fuerte desconocimiento del peso de los conflictos que se gestan y desarrollan en el mundo material, aspecto que si es tenido muy en cuenta en el primer enfoque.

Otra variante de este enfoque, muy ligada a corrientes internacionales, explica el problema como una ausencia de educación en el tratamiento pacífico de los conflictos y en una cultura de tolerancia. Bajo esta orientación buscando establecer correctivos los gobernantes emprenden múltiples acciones educativas, como ocurrió en Antioquia, cuando el actual Presidente Uribe fue gobernador, quien contrató asesores internacionales en resolución de conflictos para impulsar la capacitación de expertos en conciliación y en su manejo pacífico, sin que esto tampoco, haya podido modificar, realmente, la intensificación de los mismos. Una clara herencia de esta visión se manifiesta en la gran proliferación de programas académicos sobre conflictos, existentes hoy en el medio, que si bien contribuyen a procesos re-educativos frente al tratamiento pacífico de las diferencias, han estado destinados más al fracaso, pues parten de un punto de vista metafísico al intentar cambiar las prácticas sociales apoyándose tan sólo en el discurso, sin afrontar las necesarias transformaciones reales de las condiciones socioeconómicas y políticas.

En esta gama explicativa, encontramos matices con énfasis distintos que guardan en común la preocupación por las prácticas culturales y los

imaginarios colectivos, así algunos establezcan una mayor relación que otros, con factores socio-económicos. Entre otros autores, sobresalen en éste campo: Henao (1990), Jaramillo y Salazar (1992), Jaramillo et al (1998). A pesar de los aportes de ésta perspectiva, sin embargo, una de sus grandes limitaciones es la identificación del conflicto urbano con la violencia urbana, con lo cual no se logra tratar adecuadamente, ni lo uno ni lo otro.

4.3 Enfoque socio-político. Pretende explicar la persistencia de la violencia por las deficiencias en la construcción de un sólido vínculo social, por las debilidades en la relación entre el Estado y la sociedad. La precariedad institucional del Estado, o la ausencia de éste en las comunidades se manifiesta en las diversas formas de seguridad privada legal e ilegal, sumado a la impunidad como una clara muestra de ello. También, se encuentran en éste enfoque, las explicaciones que señalan las dinámicas de exclusión económica y social con altos efectos políticos; la privatización de lo público; y la estrecha articulación de las violencias urbanas con el conflicto político armado.

Investigaciones, como la del Instituto de Estudios Políticos (1994), señalan que en la ciudad conviven dos realidades: una formal (para quienes rigen la justicia estatal) y otra informal, en la cual como consecuencia de las precariedades económicas y la insatisfacción de los derechos básicos se desborda la violencia, creándose grandes limitaciones para el desarrollo de lo público-estatal. Se percibe una gran debilidad política y una falta de legitimidad del Estado, dada su incapacidad para garantizar la seguridad, impartir la justicia, establecer el orden, y detentar el monopolio de la fuerza. Esta sería la base para la proliferación de grupos de justicia privada y las múltiples tributaciones (legales e ilegales) que soportan los ciudadanos, en medio de variados órdenes que compiten y conviven simultáneamente en un mismo territorio.

Nuestra perspectiva de análisis está ubicada más en éste horizonte, con algunas aclaraciones que entramos a precisar.

4.4 Inserta en el enfoque socio-político, pero **como una variante especial**, señalamos que la reciente violencia urbana sólo es posible

comprenderla en el proceso histórico de larga duración, como resultante de los múltiples conflictos de diverso tipo: económicos, sociales y políticos, gestados en el traumático e inacabado proceso de constitución como ciudad. Una adecuada comprensión de la actual violencia urbana de Medellín, exige entender lo que ha significado el proceso acelerado de urbanización en sus complejos aspectos, los contrastes socio-económicos y culturales generados por la excesiva concentración de riqueza y la expansión de la pobreza; el auge del narcotráfico y de grupos urbanos armados y su incidencia en la ciudad formal y la informal, y finalmente, entender el actual nivel de escalamiento o intensificación de esta guerra urbana, diferenciándola del terrorismo y estableciendo sus ligámenes con la que se libra en el territorio nacional.

Dentro de ésta última perspectiva de análisis, reconocemos el papel que juegan las prácticas de diversos actores de la sociedad civil en la dinámica de los conflictos y en la construcción de la ciudad, sin embargo, a continuación nos centraremos en una mirada frente a las políticas públicas adelantadas desde los diferentes gobiernos que han administrado a Medellín.

5. HACIA UNA INTERPRETACIÓN DIALÉCTICO-HISTÓRICA. PERIODIZACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE SEGURIDAD Y TRATAMIENTO DE CONFLICTOS

Una síntesis retrospectiva de las políticas adelantadas por los diferentes gobiernos locales de Medellín en las últimas décadas, para enfrentar los distintos conflictos sociales, se puede clasificar en cinco grandes períodos, a saber:

5.1 En el **primer período**, ubicado en los años sesenta y setenta del siglo XX, se crearon los comités cívicos que asumían actividades y funciones propias del Estado para contribuir al embellecimiento de la ciudad con acciones de “Limpieza social”, consistente en la “recolección” e internamiento por unos días, de aquellas personas que -según éstos comités- afeaban la ciudad, los cuales eran dejados posteriormente en libertad, después de haberseles dado atención en su presentación personal.

Años más tarde, esa “limpieza social” pasó a mayores, convirtiéndose en asesinato de “indeseables”, como hasta el día de hoy sigue ocurriendo⁹. En algunos casos las acciones se pretendieron justificar socialmente, con el argumento de que la justicia no opera y con el mismo criterio, y de manera esporádica, fueron eliminando físicamente a varios líderes sindicales y sociales, presunta o realmente vinculados con acciones subversivas. Algunos de éstos casos significaron cuantiosas erogaciones económicas del Estado en respuestas a las demandas judiciales que reclamaban indemnización por la actuación de sus agentes. La nota distintiva de ese momento fue la ausencia de una política estatal que incluyera en sus planes de gobierno el tratamiento de dichos conflictos. Generalmente se asumía –y se asume– una total indiferencia frente a estos o no se tenía conciencia de lo que lentamente se estaba gestando en el contexto social de Medellín.

5.2 En el segundo período, comprendido entre finales de los ochenta y comienzo de los noventa, la ciudad vivió una oleada de violencia y narcoterrorismo, especialmente dirigida por el cartel de Pablo Escobar, quien pagaba por el asesinato de policías¹⁰.

Fue entonces, cuando, para enfrentar el conjunto de la problemática, se adelantó desde el Estado central el Programa de “Alternativas de futuro para Medellín”, a través de la Consejería presidencial para Medellín y su área metropolitana. Esta iniciativa, se desarrolló en medio del relativo entusiasmo producido por la nueva Constitución Política de 1991, y tuvo varios aciertos, uno de los cuales fue el que, por primera vez en la historia de la ciudad, se convocaba a trabajar con una visión de conjunto, mediante un esfuerzo mancomunado de organizaciones y líderes de muy disímiles procedencias (empresarios, sindicalistas, comunales, mujeres, jóvenes, ONG’s e iglesias); en fin, se reunieron voceros de todos los sectores en una misma mesa de diálogo y propuestas (burgueses, proletarios y capas medias de la ciudad), bajo la coordinación del Estado, creándose importantes

9 En la segunda semana de septiembre de 2003, fueron encontrados seis cadáveres de indigentes en el río Medellín, en un sector cercano al centro de la ciudad, ante la total indiferencia del gobierno municipal y los distintos estamentos sociales.

10 Después del asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán, entre Agosto y diciembre de 1989, “Colombia vivió una terrible oleada terrorista urbana: 88 bombas en Cali, Medellín, Barranquilla, Cartagena y Bogotá, contra bancos, corporaciones financieras, sedes de campañas electorales del partido liberal y del partido conservador, hoteles y restaurantes de lujo, periódicos y centros comerciales” (SILVA, 1998, p.86).

expectativas en las comunidades frente a las alternativas propuestas para tratar los conflictos de la ciudad. Sin embargo, en la segunda mitad de la década del noventa, paulatinamente se desmontó este programa, dejando inconclusas muchas de sus acciones y un nostálgico sabor de frustración en todos sus participantes, mientras que los problemas continuaban acumulándose.

5.3 A mediados de los noventa, entre las Alcaldías de Luis Alfredo Ramos y la de Sergio Naranjo, encontramos un **tercer período** caracterizado por la conformación de un Plan Estratégico de Seguridad para la ciudad como parte del Plan de Desarrollo municipal, dentro del cual se conformó la Oficina de Paz y Convivencia, cuya virtud consistió en asumir el reto de conocer, de manera especializada, los conflictos violentos de la ciudad. Por esta vía, se logró un mejor acercamiento a las diversas formas de violencia y sus protagonistas, incluso se adelantaron procesos de desmovilización de algunos grupos milicianos y se diseñó una política de tratamiento de los conflictos barriales y armados, no exenta de graves errores, pero aún así, constituyó un gran paso frente a los vacíos del pasado.

Quizás, una de las mayores debilidades de este programa fue su carácter marginal, aislado del conjunto de las políticas de la Alcaldía; además, las soluciones dadas a los grupos milicianos desmovilizados se vieron empañadas con hechos como el impulso a la famosa Cooperativa de Vigilancia y Seguridad COOSERCOM, que representó un anticipo de las posteriores CONVIVIR¹¹ y que, a juicio de muchos analistas, contribuyó al fortalecimiento del para-militarismo urbano.

5.4 Dentro de los planes de actuación del Estado, ubicamos a finales de los noventa un cuarto período, determinado por la creación del Programa de Convivencia Ciudadana, diseñado y ejecutado con empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo BID. Este Programa, tuvo serias limitaciones, tanto por las condiciones onerosas impuestas por el BID, como por el poco

11 Las polémicas asociaciones CONVIVIR fueron creadas como grupos de ciudadanos que prestaban labores de vigilancia, especialmente en el campo y rápidamente se extendieron también a las ciudades. En el departamento de Antioquia contaron con gran impulso, en la gobernación de Álvaro Uribe Vélez, posteriormente la Corte Constitucional las declaró parcialmente inconstitucionales. Para finales del noventa estaban aparentemente disueltas, aunque en la práctica continuaron existiendo en Medellín. Ahora, bajo la presidencia de Uribe Vélez, están siendo reeditados como tales y con otras denominaciones.

compromiso real por parte de la Alcaldía presidida por Juan Gómez M., para el tratamiento pacífico de los conflictos¹²; pese a estas marcadas deficiencias, sus bondades estaban en la pretensión de dar respuestas estratégicas, articuladas y de conjunto, incluyendo alternativas para la superación de los más sobresalientes factores generadores de violencia de la ciudad.

Mientras el proceso de contratación con los ejecutores de los programas marchaba exageradamente lento¹³, los conflictos en la ciudad seguían sin resolverse, al tiempo que iban apareciendo otros que hacían más grave la situación.

5. 5. Un quinto período está caracterizado por la gestión del trienio del alcalde Luis Pérez Gutiérrez (2001-2003), en el cual podemos vislumbrar dos sub-períodos o momentos diferenciados, tanto en el tiempo como por el tipo de actividad realizada.

En el **primer momento**, bajo la Secretaría de Gobierno de Jorge Enrique Vélez, se presentó prácticamente una parálisis del Programa BID, en medio de disputas burocráticas al interior de la administración con respecto a la ejecución de dicho Programa, lo cual, sumado a los ritmos paquidérmicos de la burocracia estatal y la tramitomanía dentro del propio BID, frenaron el impulso inicial del Programa de Convivencia, lo cual se agravó con el desacuerdo expresado por el alcalde Pérez, quien inicialmente se opuso a la ejecución de varios de sus proyectos, dilapidó valiosos esfuerzos económicos y humanos que ya se habían invertido; pese a que del erario público se continuaba pagando los altos costos financieros del empréstito, aunque se mantiene cierta parálisis y retraso de sus acciones, y a sabiendas que la ciudad continúa envuelta en una ola de violencias que atraviesa todos sus barrios y acentúa el sentimiento de impotencia e inseguridad. La

12 Nos referimos especialmente a que, la administración municipal predicaba la resolución pacífica de los conflictos, al mismo tiempo que reprimía violentamente a diversos sectores sociales que salían a las calles a manifestar su inconformidad contra las medidas del gobierno central y con algunas decisiones del gobierno local, represión que se dio especialmente contra las protestas de los maestros, las organizaciones comunitarias, los afectados con la Avenida 76, empleados de la rama judicial, conductores de taxis y buses, y otros.

13 Un sólo ejemplo, de esta lentitud, lo muestra el hecho de que el "Observatorio de la violencia" siendo un proyecto considerado prioritario, que tenía los términos de referencia definidos para ser contratado en 1999, sólo fue adjudicado a finales del 2003 y según informa la Secretaría de Gobierno, espera ser iniciado a mediados del 2004.

administración, carente de un plan congruente de acción, da bandazos en su intento de responder a las distintas formas de violencia y a la zozobra generalizada.

El **segundo momento** de la administración de Luis Pérez, está marcado por el triunfo del Presidente Uribe Vélez, política de mano dura bajo la forma de “seguridad democrática” a la cual se acoge entusiastamente el alcalde de Medellín¹⁴, y cuyo énfasis está en acciones de carácter represivo¹⁵ y anuncios de inversión social, aunque ésta última, ha sido sólo eso “anuncios”; así lo constatan diversos sectores, como ha sucedido en la comuna 13, en donde, se experimentó el nuevo modelo y, donde ahora, según lo denuncian habitantes del sector, el control y la seguridad están siendo ejercidas básicamente por los paramilitares.

El alcalde Pérez G., además del apoyo a las operaciones militares desplegadas en la Comuna 13 y otros sectores, hizo propuestas llamativas como la de “compro la guerra”, en la cual, mediante cálculos economicistas, sustentaba la idea de que era mucho más rentable monetariamente para las personas vinculadas a los grupos armados el retirarse y obtener un salario para realizar un trabajo honesto y “reincorporarse a la civilidad”, nombre con el cual se dio a conocer el programa a mediados del 2003. El programa de reincorporación a la civilidad no obtuvo la respuesta que se esperaba por parte de los grupos armados locales, sin embargo, coincidentalmente, el gobierno nacional adelantaba negociaciones con sectores de la Autodefensas Unidas de Colombia –AUC, Campesinas–, de modo que el 25 de noviembre del 2003 se dio la desmovilización de 855 miembros del grupo paramilitar Bloque Cacique Nutibara, proceso en el cual se comprometió la administración de Pérez G. que ya finalizaba su mandato, así como el alcalde entrante, Sergio Fajardo.

El proceso de desmovilización y negociación con los grupos de auto-defensas o paramilitares, liderado desde el gobierno nacional, se hizo en medio de un alto grado de improvisación y de serias polémicas en diversos

14 El alcalde Luis Pérez, había apoyado en las aspiraciones presidenciales del 2002, al candidato del partido liberal Horacio Serpa, en contraposición a Álvaro Uribe, quien finalmente resultó vencedor en la justa electoral.

15 Un análisis de la implementación de la política de “seguridad democrática” puede verse en Angarita (2003).

sectores de la opinión pública nacional e internacional, entre otras razones porque, si bien es válido el que haya menos personas en la guerra, sin embargo, la manera como se hizo, presenta total impunidad frente a los múltiples crímenes cometidos por esta organización, con la de que, varios de ellos según han señalado a los medios de comunicación que se desmovilizaban sólo por obediencia, pero que si en el futuro tenían oportunidad de volver al negocio de la drogas y de actividades ilícitas, lo harían nuevamente¹⁶.

Con posterioridad a las acciones de represión al delito, adelantadas en sectores como la Comuna 13 y en medio de las confrontaciones armadas ocurridas durante las dos grandes operaciones militares adelantadas por las fuerzas armadas durante el año 2002¹⁷, el alcalde había prometido, como parte de su propuesta de “compro la guerra”, la oferta de empleo para los habitantes del sector, sin embargo, ello se quedó tan sólo en anuncios y las expectativas no fueron colmadas. Al finalizar su mandato sólo se registró, en esta materia, la instalación de unas bases militares en la Comuna 13, inauguradas por el Presidente de la República, así como el proceso de ampliación de las unidades de policía para la ciudad. Sin embargo, en cuanto a los programas de convivencia y de seguridad, se continuó con ilusiones y sin resultados tangibles; no se dio algún número relevante de personas que hubiesen obtenido empleo, y sus anuncios quedaron sólo en promesas. Durante los últimos tres meses el burgomaestre estuvo dedicado a responder a las graves denuncias por el sinnúmero de hechos de corrupción y despilfarro de que fue acusada su gestión.

Una constante paradoja en las últimas administraciones municipales de Medellín es, por una parte, las grandes inversiones realizadas en tecnología para la seguridad (video-vigilancia, número único, apoyo logístico a la policía), y por la otra, la situación que se vive de inseguridad, violencia y escalamiento del conflicto armado, bajo la forma de guerra, que sigue siendo la tendencia predominante, así presente ligeros altibajos.

16 Entrevista realizada a algunos de los combatientes próximos a reinsertarse, publicada en el periódico EL TIEMPO, del domingo 23 de noviembre de 2003.

17 Se refiere a las operaciones “Mariscal”, realizadas en Mayo de 2002 y la “Orión” de Octubre del mismo año.

6. HOMICIDIOS Y VIOLENCIA DURANTE EL AÑO 2003.

Medellín, ha estado caracterizada por un alto índice de homicidios, comparada con otras ciudades del país y del mundo, con la más elevada tasa promedio de todo el país.

El comportamiento registrado en cuanto a las muertes violentas, se puede observar en el cuadro siguiente.

	AÑOS	Total de muertes violentas por años
1.	1992	5.891
2.	1993	5526
3.	1994	4.832
4.	1995	4.157
5.	1996	3.854
6.	1997	3.568
7.	1998	2.887
8.	1999	3.136
9.	2000	3.051
10.	2001	3.478
11.	2002	3.722
12.	2003 ¹⁸	2.676
Total (12 años).		46.778.

Fuente: Secretaría de Gobierno. Unidad de Convivencia Ciudadana.

Es cierto que durante el año 2003, según las estadísticas oficiales, hubo un sensible descenso de las muertes violentas en la ciudad, con respecto a los años inmediatamente anteriores, lo cual fue usado como propaganda política del alcalde Pérez, mostrándolo como un gran logro de su administración, en materia de convivencia ciudadana. Sin embargo, es necesario precisar que, en estas estadísticas, no están contabilizadas las decenas de desaparecidos, especialmente de la Comuna 13, cuyos cadáveres fueron hallados a mitad del año.

Diversos factores explican el descenso en las estadísticas de homicidios en la ciudad. Además de no estar incluido en esos registros el número de personas desaparecidas y encontradas durante el 2003, y los no hallados

18 Se considera la cifra oficial de muertes violentas más baja de los últimos años. Representa una tasa de 94,67 homicidios por cien mil habitantes, muy significativa frente a la tasa del 2002 que fue de 177,3 hxcmh. Las muertes con arma de fuego correspondieron al 86.9% y disminuyó la proporción de uso como medio de agresión en un 47.6% respecto a la anualidad anterior.

aún; está el control hegemónico establecido por la única fuerza ilegal presente en la mayoría de barrios del Área Metropolitana de Medellín, que son los paramilitares, quienes al no tener contendientes de peso, disminuyeron sus combates y ahora mantienen el control sobre la población, frente a lo cual la fuerza pública mantiene una actitud ambigua de colaboración o represión, según las conveniencias políticas de cada momento.

Indudablemente que otro hecho que ha incidido en la disminución de las muertes violentas es el incremento en el pie de fuerza policial, así como el nuevo contexto nacional bajo las políticas del Presidente Uribe de seguridad democrática y la acogida obtenida en buena parte de la población.

Otro aspecto importante de precisar es que, si bien la tasa de homicidios es un destacado indicador de la situación de violencia, ella no se puede reducir a ésta, pues hay otras expresiones que afectan notoriamente la convivencia ciudadana como las lesiones, personales ocurridas en la violencia intrafamiliar y en los múltiples enfrentamientos entre vecinos, que no dejan muertos. El hecho de que grupos armados ilegales ejerzan intimidación y chantaje sobre el grueso de la población, especialmente en los sectores poblacionales en donde hay escasa presencia de la fuerza pública, es sólo parte de una aparente calma que proclama el alcalde Pérez, pero que realmente esconde una transitoria tregua en la guerra urbana. Esta merma en la violencia puede terminar en corto tiempo, sino se remueven las situaciones que alimentan los diversos conflictos y sus expresiones violentas.

7. TRES TRISTES TESIS

Durante los últimos años se han difundido en Colombia y particularmente en Medellín, tres tesis, erróneas. Estas han sido profusamente divulgadas en los medios de comunicación, especialmente en periódicos, incluso en ciertos análisis dedicados al problema de la violencia en la ciudad. Esas tristes tesis, que aparecen como desafiantes tigres son: 1. La existencia y desarrollo del conflicto armado es totalmente ajeno a la inequidad social, 2. No se trata de un conflicto urbano propio, sino de la

presencia de una “urbanización del conflicto armado nacional” y 3. En Colombia no existe conflicto armado, pues lo que enfrentamos es el accionar de unos terroristas contra toda la sociedad. Veamos cada una de éstas

7.1 Dirigentes políticos y empresariales recibieron con regocijo la crítica a la superada visión mecanicista que pretendía explicar todos los fenómenos de violencia a partir de la existencia de la pobreza o de factores de orden socio-económico. Entusiasmados, aceptaron la refutación de ese unilateral planteamiento, al extremo de negar cualquier relación entre la inequitativa distribución de la riqueza y la persistencia de la violencia, no obstante, ser una situación hoy en día constatable empíricamente en Colombia y, en el caso de Medellín, a través del coeficiente GINI (que mide concentración de riqueza/ pobreza), del alto índice de desempleo abierto y el crecimiento del empleo informal, en los últimos cinco años, o de los 123.000 hogares de la ciudad, que para el año 2003 se encontraban privados de servicios públicos por falta de pago, según lo reporta la propia EPM; familias humildes para las cuales de nada les sirve el que ésta empresa sea valorada como modelo en el país y en Latinoamérica. Consideramos que, si bien es cierto, no existe un determinismo económico causal con respecto a la violencia, si son inocultables los nexos explicativos entre ésta y la inequidad social.

7.2 Muy ligada a la anterior idea, tuvo igualmente acogida la **segunda tesis**, que pretendía justificar la persistente y expansiva oleada violenta en Medellín, a partir del resultado de factores ajenos a nuestra propia dinámica interna. Se insistió mucho en que esta violencia se debía a la decisión de las FARC y las AUC de “llevar la guerra a las ciudades”, y con este análisis - independientemente de las intenciones- se obstruyó un sereno y detenido examen de lo que realmente venía sucediendo en nuestras dinámicas internas. Afortunadamente, incluso, desde algunos sectores del mismo gobierno central, se rechazó esta tesis de la “urbanización del conflicto armado”, afirmando que: “Las acciones del conflicto que golpean las ciudades tienen gran impacto y hacen parte de las tácticas de guerra por su efecto psicológico y mediático. No obstante esto no es suficiente para hablar de una urbanización del conflicto” (Vicepresidencia de la República, p.3), pues “La percepción sobre una supuesta urbanización del conflicto responde, entonces, también a las actuaciones de las autoridades en su

misión de controlar los grupos armados al margen de la ley. Los operativos recientes en la Comuna 13 de Medellín así lo indican”. (Vicepresidencia de la República, p.7.

Nuestra valoración es la de señalar que se trata del escalamiento o intensificación del conflicto armado urbano (guerra), estimulado –más no determinado– por el conflicto armado de carácter nacional. Esta mirada está muy ligada a aquella que confunde los conflictos con la violencia. Incluso en este campo, a comienzos de los noventas, existió mayor número de muertes por actos terroristas, sin embargo, aunque hoy hay menos números de muertes, los conflictos se han agudizado mucho más.

7.3 La tercera tesis, aunque muy simplista, merece ser mencionada y criticada, más que por sus argumentos –demasiado deleznable– por el poder real y simbólico de su autor. Nos referimos a la idea propalada por el Presidente de la República y coreada por sus ministros y por algunos medios, afirmando que en Colombia no hay conflicto armado, pues se trata del accionar de unos terroristas, enemigos de toda la sociedad, “contra 44 millones de colombianos de bien”. Aunque es comprensible el afán de propinarle una derrota política y propagandista a los grupos insurgentes, dada la imposibilidad de derrotarlos militarmente, no obstante, esta idea, además de no corresponder con la realidad, no ayuda a una comprensión del fenómeno para encontrar una adecuada superación del mismo, pues no establece elementales diferencias entre violencias, guerra y terrorismo. Amén de traer efectos nocivos en campos como los derechos humanos, al no permitir diferenciar entre combatientes y no combatientes, y al terminar identificando toda oposición política –ya sea inerte o violenta– como vulgar terrorismo; idea que se ha vinculado al proyecto de estatuto antiterrorista que se tramita actualmente en el congreso de la República.

8. REFLEXIONES FINALES Y PROPUESTAS

Los hechos e ideas hasta aquí presentados nos permiten reiterar la necesidad de alcanzar una mejor explicación de lo transcurrido en Medellín. Según la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía, en el año 2002, se presentaron 3.722 muertes violentas, de las cuales 171 se dieron en 51 masacres. Para

el año 2003, al mismo tiempo que bajaron las estadísticas de muerte, se estableció el control del paramilitarismo en la ciudad.

8.1 Una explicación acerca de lo que acontece, requiere un análisis que inicie por establecer la confluencia de los múltiples factores estructurales y coyunturales generadores de los conflictos y de su expresión más aguda y brutal, la violencia. Pues, señalar tan sólo las condiciones estructurales en las cuales se producen, es un desenfoque metodológico y un desacierto político. Asimismo, trata de comprender los estragos humanos que produce la tragedia de la violencia actual, a partir únicamente de los fenómenos puntuales de hoy, tomando aisladamente los episodios que conmueven la sociedad, es una actitud distante del método científico (empleado por las ciencias sociales), además de conllevar unas perversas consecuencias políticas, ya que con ello, se termina por empeorar las situaciones de violencia, o en el mejor de los casos, simplemente se posterga para momentos en los que puede resurgir en peores proporciones, dado que no se enfrenta a ésta en sus profundas raíces y en sus variadas dimensiones. Veamos, de manera muy rápida, el sentido de cada una de estas afirmaciones.

8.1.1 Desde la perspectiva metodológica, señalar únicamente los factores estructurales que producen la violencia, es una visión unidimensional que conduce a cierto determinismo estructuralista, pues simplifica, invisibilizando -sin explicar-, los cambios puntuales, las particularidades y modificaciones ocurridas en los intersticios de las estructuras y en el proceso de desarrollo, pretendiendo aparecer todas las realidades urbanas como iguales en su origen, no pudiendo dar cuenta de las especificidades y de los procesos singulares que las desencadenan. De similar manera, ubicamos el enfoque estructuralista como políticamente incorrecto, en tanto no permite establecer matices entre un momento y otro de la misma estructura, excluyendo la posibilidad de proponer alianzas, al no entender las fluctuaciones presentes en las distintas coyunturas, donde varían los comportamientos políticos de las clases sociales, los gremios, los movimientos sociales y los partidos políticos. Esta limitación conlleva -en la práctica- a hacer depender cualquier cambio en la sociedad de hoy, de un idílico futuro en el cual se cambiarían todas las estructuras, que son la

conditio sine qua non para dar paso a la realización de las transformaciones percibidas como necesarias de realizar en el presente.

8.1.2 Por otra parte, a la inversa de lo anterior, el comportamiento predominante en nuestros gobernantes, así como en las ideas agitadas desde los medios de comunicación, es el de estimular los sentimientos de indignación frente a los hechos de violencia. Se exagera el rechazo a la violencia, a partir, especialmente del dolor de los parientes y allegados a las víctimas producidas por ésta, pero sin lograr trascender más allá de las causas inmediatas, pues los *mass media* se deleitan recreando la escena del crimen, las características del arma homicida, los antecedentes de la víctima, y, se configuran hipótesis sobre las posibles causas y autores del último acto terrorista, se tejen fábulas y hasta historias verídicas acerca del grupo armado que lo produjo. Las páginas de los diarios parecen escritas con los ríos de sangre que bañan nuestra realidad cotidiana, los tele-noticieros se disputan las imágenes más conmovedoras para ganar mayor *rating* de sintonía. Con grandes éxitos se manipula el dolor para batir récord, pese a que la repetición, de tanta calamidad humana, pareciera producir efectos somníferos en una sociedad que se muestra con escasa sensibilidad frente a ellos, pues, a excepción de los atentados terroristas de gran magnitud o de la muerte de algún connotado personaje, los demás hechos de violencia y muerte, son tomados como parte de la rutina de los colombianos y las macabras escenas son vistas como algo natural de nuestro paisaje.

8.2 Los gobernantes reaccionan en sus discursos y en sus acciones, tomando medidas inmedatistas que perduran hasta el día en que vuelve a resonar el estruendo de la bomba siguiente. Carente de análisis profundos, o prestando oídos sordos a los escasos estudios serios existentes, la sociedad pareciera consolarse repitiendo los lugares comunes de siempre, en los cuales no se logra establecer conexiones entre los hechos de ayer y los de hoy, ni se relacionan los factores profundos de las estructuras sociales y de la psique social que moldea y modela los comportamientos de los seres humanos que habitan nuestra ciudad. Muchos de estos remedios coyunturales, aplicados por quienes tienen la responsabilidad social y política de dar soluciones, resultan peores que la propia enfermedad.

8.3 La violencia es asumida tan sólo en su inmediatez, como un hecho en sí mismo, despojado del proceso histórico en que se inscribe y de las profundas relaciones sociales objetivas y subjetivas que la producen. A partir de ese epidérmico diagnóstico se trazan estrategias disciplinarias, y como las cámaras no alcanzan todos los rincones de la ciudad, entonces se apunta a conformar una “sociedad de informantes”, complementada con la promoción a que los civiles “de bien” se armen para combatir a los indeseables, descalificados como encarnación de “el mal”. Por ésta vía se va consolidando una mentalidad hobbesiana de “todos contra todos”, en la que, por momentos, pareciera hallarse nuestra urbe.

8.4 En medio de estas coyunturas trágicas de violencias y guerras, crecen las utilidades de los industriales de la seguridad, aumentan las empresas legales e ilegales de vigilancia privada y se afianza el discurso sobre la necesidad de que los ciudadanos renuncien a sus libertades democráticas y a las garantías mínimas, propias de un Estado Social y Democrático de Derecho, en aras de obtener, un cambio, el más ponderado bien de la seguridad. Al mismo tiempo, los defensores de derechos humanos son señalados por los propios gobernantes como aliados de los terroristas, sus críticas son recibidas por los forjadores de la “opinión pública” como opuestas al buen deseo de los gobernantes de protegernos a todos. Con este enfoque, se aplaza la necesaria remoción de importantes factores socio-estructurales que son los que facilitan la germinación de esos hechos coyunturales, es decir que “los árboles no dejan ver el bosque”, y mientras tanto, los conflictos siguen agudizándose y las medidas no alcanzan siquiera a mitigar el dolor, pues una acumulación de males agrava aún más las heridas de nuestra sociedad.

8.5 Otro de los erróneos criterios metodológicos de comprensión de nuestra realidad urbana, es la pretensión de que todos los conflictos son iguales, en cuanto a su naturaleza, intensidad y temporalidad. No es posible un análisis acertado de las expresiones violentas en la ciudad, si no se logran establecer y diferenciar los distintos conflictos que confluyen en ella. Es necesario examinar cada uno de los conflictos en sí mismo, diferenciando un territorio de otro, pero además entender el proceso histórico que se ha vivido en cada caso, para determinar su evolución histórica y establecer, en que

fase de desarrollo se encuentra, definiendo si se trata de un conflicto latente o manifiesto, o si ya ha alcanzado un grado de intensificación; comprender en que momento empezó a expresarse violentamente y que otros comportamientos simbólicos o materiales ha implementado, además de establecer sus fluctuaciones en el tiempo. Identificar sus actores principales y secundarios, los originarios y los que se han ido vinculando en el proceso. Precisar los objetivos de disputa inicial y los nuevos objetivos que van apareciendo en su desarrollo.

Una vez singularizados cada uno de los conflictos habrá que establecer sus interrelaciones, encontrar los puntos de encuentro y desencuentro, así como las situaciones de anudamiento social, pues no se puede olvidar que por lo general, la realidad presenta es un conjunto de conflictos, y un conflicto inicial desencadena otros que pueden inclusive, llegar a superar al que dio origen a la primera disputa.

Por ejemplo, para el caso de los conflictos ocurridos históricamente en Medellín, no es lo mismo la manera como se conformaron y actúan los pobladores de la Comuna 13, que los de los barrios de la Comuna Nororiental; sus procesos organizativos así como la relación con la administración municipal ofrece importantes diferencias. La presencia de los actores armados es cualitativamente diferente, pues en la Comuna 13, los CAP (Comandos Armados del Pueblo) surgen ligados al desarrollo de las necesidades internas de sus barrios, integrados por jóvenes de estas barriadas, mientras que las milicias de la Nororiental, responden a las estrategias de cooptación diseñadas desde la insurgencia en la década de los ochenta y han tenido algún poder alternándose la disputa con las bandas articuladas al narcotráfico. La ubicación geo-estratégica ofrece importantes diferencias entre las dos comunas, pues, mientras que en la 13 está muy relacionada con el paso del oleoducto y su consiguiente fuente financiera a través del robo de hidrocarburos, similar importancia ofrecen el hecho de estar situada cerca de la línea de construcción del túnel de occidente, y servir de corredor con la región de Urabá, hoy base de operaciones de grupos paramilitares.

8.6 Una comprensión más profunda del desarrollo de la conflictividad urbana, vivida en estos territorios, precisa también, el auscultar sus

múltiples relaciones como parte del entramado social interno y en su interacción con la dinámica de la guerra nacional; además de establecer la forma como participan los diferentes sectores, según edades y géneros; el *modus operandi* y de influencia, tanto del Estado como de los distintos actores armados ilegales en cada zona. Igualmente, deberán analizarse las variadas respuestas asumidas por cada uno de los sectores frente a las prácticas violentas.

Con el aparente descenso de la violencia en la ciudad hay miradas optimistas que hablan de la inexistencia del conflicto armado urbano, sin embargo, seguimos creyendo que éste sigue presente, así esté en una fase relativa de receso o desescalamiento.

8.7 Una particularidad del conflicto actual que se vive en la ciudad, es el **control territorial**, pero a diferencia del pasado, donde la disputa era por tener espacios físicos para la vivienda, como lo anotábamos antes (acápito 4.1), ahora se trata de ejercer el control sobre sectores de población, bajo la lógica de “el que da protección, exige obediencia”. En esa perspectiva, en Medellín, se han configurado territorios en los cuales actores los armados han impuesto su autoridad, imponen su ley y establecen un orden y una soberanía que funciona como complementaria y contradictoria a la vez con la del Estado, con momentos más intensos y otros laxos “pacíficos”, en procesos intermitentes, cuyas pausas engañan a quines quieran encontrar las famosas “zonas liberadas” permanentes para poder aceptar su existencia.

8.8 Una mirada analítica y comparativa, de los diferentes estudios existentes sobre Medellín, nos permite concluir que, a diferencia de la idea generalizada entre algunos mandatarios locales e incluso líderes populares, no es cierta la tan difundida aseveración de que la ciudad se encuentra “sobre-diagnosticada”. Nada más perjudicial para la comprensión de la realidad y para encontrar soluciones adecuadas. Por el contrario, aquí es aplicable el dicho atribuido a Ortega y Gasset según el cual: “lo que pasa es que, no sabemos qué es lo que nos pasa, y eso es lo que pasa”.

Es por ello, que no está por demás insistir en la necesidad de tener más y mejores investigaciones que, lejos de posturas ideológicas

fundamentalistas o al servicio de ciertos coyunturalismos políticos, ofrezcan reflexiones más omnicomprendivas y ayuden a encontrar salidas democráticas que contribuyan a fortalecer el tejido social y a construir una nueva institucionalidad verdaderamente incluyente, o sea, a convertir en realidad los postulados formales del Estado Social de Derecho, que proclama la actual Constitución Política de Colombia. Pero, mientras tanto, independientemente de lo que ocurra, los conflictos seguirán desarrollándose, como resultado del estímulo o desactivación que se le dé a los mencionados factores condicionantes: Económicos, sociales, culturales y político-militares. Estos conflictos seguirán articulados al contexto nacional de guerra que vive la sociedad colombiana, con su devenir fluctuante, que independientemente de la negativa de algunos de llamarla como tal, o de quienes pretenden desconocerla, (cambiando su denominación por la de “ataques terroristas contra la sociedad), de todos modos continuará afectando por unos cuantos años a la dinámica interna de los conflictos urbanos que se presentan en Medellín, con sus momentos de diálogos y rupturas, de escalamientos e intensificación.

8.9 Reiteramos la tesis acerca del **carácter multi-causal de nuestras violencias** y el rechazo a la peregrina idea de considerar, a un sector social, como único responsable de ella. Coherente con este planteamiento, insistimos en que resulta equívoco pretender “solucionar” toda la violencia de manera inmediata, pues, como se ha visto históricamente, no es posible, y sobre todo ha producido efectos contrarios, haciendo que se realimente aún más. De allí que, se hace necesario asumir un adecuado tratamiento a ésta, el cual pasa por combatir el “cortoplacismo” y entender que de los gobernantes se requiere una toma de decisiones en lo inmediato, pero que estén ligadas a la definición de políticas estructurales de mediano y largo plazo y orientadas a modificar los factores estructurales generadores de la violencia y la inseguridad.

8.10 Se deberán promover **acciones concertadas, con visión integral** de todas las instituciones del Estado (justicia, fuerzas armadas, acción social, seguridad, educación y cultura), así como con una amplia participación ciudadana de los diversos estamentos sociales. Es un compromiso de todos, y con mayor razón de quienes tienen posiciones de liderazgo social, cultural,

político y espiritual en el sector privado y muy especialmente desde la Administración Municipal y las autoridades Departamentales y Nacionales.

8.11 La comunidad internacional también tiene su papel, en un mundo globalizado donde se deberían incrementar las inversiones de tipo social más que las represivas, que se acerquen a la justicia social. En un contexto mundial de lucha antiterrorista, el mejor antídoto para prevenir y combatir la violencia es profundizar la democracia y apoyar la construcción de ciudadanías fuertes y participativas. Una de las mejores formas de lograr esto es, hacer que los diversos conflictos existentes se diriman en el terreno de lo político, pues lo contrario es continuar los ciclos de violencia en que, históricamente, hemos estado enfrascados los colombianos.

8.12 Pese a las grandes dificultades que nos muestra la actual coyuntura nacional e internacional, creemos que aún hay espacio para una gama de propuestas, en los diversos campos de la vida pública. Desde las alcaldías municipales y también desde la “sociedad civil”. A manera de ejemplo, enunciamos algunas de las muchas medidas que podrían tomarse:

- La política de Convivencia pacífica municipal, debe ser una prioridad de la Administración municipal, impostergable, encabezada por el Alcalde, sin delegarle la responsabilidad a otros y deberá atravesar todas las dependencias de la administración.
- Un eje importantísimo es el trabajar en el impulso a múltiples cambios en las prácticas culturales que conlleven a una transformación en los mecanismos de tratamiento de los conflictos, para lo cual los gobernantes deberán dar ejemplo de cómo es que se hace en la práctica.
- Proyectos de apoyo a los procesos de cultura ciudadana tendientes a la búsqueda de promover una cultura de tratamiento pacífico de los conflictos, lo cual se puede materializar, entre otros, en la creación y/o consolidación de Centros de negociación de conflictos, que le cierren el paso a las soluciones de fuerza y a la justicia por propia mano. También, se deberán crear o fortalecer centros de mediación de los conflictos armados existentes en la ciudad.
- Advertir que intentar cambios culturales por sí solos, si no van acompañados de medidas efectivas de construir una base material y

social de oportunidades de empleo y de una vida digna con calidad humana, éstos pueden convertirse en discursos vacíos sostenidos, tan sólo en el voluntarismo, o en vulgar demagogia que al desenmascarse, como otro engaño más, develará el fracaso y frustración para las nuevas generaciones, lo cual puede convertirse en una mayor agudización de los conflictos existentes.

- Fortalecer la Policía, no sólo en el número de sus unidades, sino principalmente, en una perspectiva democrática. Se requiere de un profundo proceso de cualificación, que comprenda la educación en el respeto a los derechos humanos, que garantice una mayor legitimidad de las instituciones del Estado y que los ciudadanos den un apoyo sincero y voluntario al mismo. En lugar de toda la parafernalia de video-cámaras y demás tecnología para la seguridad, en que se han gastado ingentes recursos en los últimos años, y cuya inversión no se compadece con sus resultados, la administración municipal debería planificar, e invertir en recursos humanos y capacitación, que es menos costoso y mucho más eficaz.
- Se necesita del compromiso de los sectores empresariales, locales e internacionales, en la búsqueda de soluciones, que tengan proyección económico-social, en la perspectiva de combatir la inequidad social. Crear mejores condiciones económicas para generar ofertas de empleo útil y una mejor distribución de los ingresos, serían correctivos reales en materia de equidad.
- Un papel más dinámico de los líderes comunitarios, sus organizaciones y las ONG para fomentar un espíritu de trabajo por la ciudad, con planes sectoriales que dialoguen con las políticas públicas de ciudad en los distintos aspectos. De parte de la Administración municipal debe darse un compromiso de apoyo a éstas iniciativas, pues así, se contribuirá al empoderamiento de dichas organizaciones y de sus líderes cívicos no armados. Por parte de la "Sociedad civil" asumir un rol más protagónico, trabajando mancomunadamente, con visión de ciudad, de lo público, en sus diversos estamentos y organizaciones de sectores como: El empresarial, las iglesias, los líderes sociales, las organizaciones comunitarias, ONG, etc. Igualmente, se deberán rechazar las "soluciones

urgentes” de justicia por propia mano, las cuales no hacen más que debilitar al Estado y a la Sociedad.

- El desarrollo de fuertes acciones de control ciudadano a la actividad pública, con mecanismos como veedurías cívicas o ciudadanas, son una clave de ayuda a la superación de la corrupción y a la buena marcha de la administración pública. Esto es algo que deben entender, en primer lugar los mismos servidores públicos quienes deben dejar de sentirse atacados cuando, organizaciones de la sociedad, critican o señalan falencias en su desempeño, pues las críticas, en lugar de debilitar, fortalecen los procesos de legitimidad de dichas instituciones estatales.
- Lo fundamental para recuperar la legitimidad del conjunto de las instituciones estatales es fortalecer los procesos democráticos, facilitar la participación de la gente en las diversas propuestas, haciendo de los pobladores verdaderos ciudadanos. Se deben apoyar todas las formas organizativas de acción social, y sobre todo en los momentos actuales de crisis de democracia en la sociedad colombiana. Especialmente se requiere crear o consolidar partidos políticos democráticos que medien entre la sociedad civil y el Estado. Esta es la vía para superar el déficit de ciudadanía y de participación política en la que tanto hemos insistido.

Sólo de este modo, podrá darse una colaboración consciente en el fortalecimiento del Estado, de sus órganos de protección y seguridad, y sólo así, se encontrará un sincero apoyo de todos los habitantes a las iniciativas de la administración municipal. Si se avanza por este camino, estaremos construyendo las bases para una ciudad pacífica, es decir, que sabe manejar sus conflictos democráticamente, y en donde, los niveles de violencia irán progresivamente descendiendo. Es también, un camino concreto para contribuir, desde lo local, a la desactivación del conflicto armado nacional, y de ésta manera, creemos que aún, en el peor contexto de guerra, es posible aportar a la transformación de nuestros conflictos urbanos, donde, sin duda, el primer paso empieza por el reconocer su existencia para poder comprender sus orígenes e interrelaciones y avanzar de ésta manera por el camino de su transformación.

Medellín - Colombia, Enero 15 de 2004.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDÍA DE MEDELLÍN, Secretaría de Gobierno municipal- Unidad de Convivencia Ciudadana. Boletín mensual Internet, 2002 y 2003.
- ANGARITA CAÑAS, Pablo Emilio. Conflictos urbanos, seguridad democrática y derechos humanos. Memorias del seminario: "Seguridad, Derechos Humanos y Paz en Colombia", organizado por Unión Europea - Programa Andino Democracia y Derechos Humanos, realizado en Bogotá en febrero 26 y 27 de 2003. Bogotá: Programa Andino Democracia y Derechos Humanos, Unión Europea, Primera edición, Mayo de 2003, Págs. 95 a 120 y 126 a 129.
- . (Editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia. Grupo interdisciplinario de Investigación sobre violencia, INER- Universidad de Antioquia. Medellín: Editorial U. de A., Agosto de 2001, 437p.
- . Derechos humanos, seguridad ciudadana y fortalecimiento de la sociedad civil. Sistematización de experiencias del Proyecto realizado en siete países de Centroamérica. Instituto Interamericano de Derechos Humanos- IIDH., San José de Costa Rica, Agosto, 2002, 470 p.
- BETANCUR, María Soledad et al. GLOBALIZACIÓN: Cadenas productivas y redes de acción colectiva: Reconfiguración territorial y nuevas formas de pobreza y riqueza en Medellín y el Valle de Aburrá. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, IPC, 2001, 383 p.
- Clausewitz, Carl Von. De la guerra (1831) Barcelona, Idea Books, 1999.
- COMISIÓN DE ESTUDIOS SOBRE LA VIOLENCIA. Colombia: violencia y democracia. (Informe presentado al ministerio de gobierno. Santa fe de Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia, 1987.
- ESCOBAR, Julio y Ocampo, Nelson. "El uso de la videovigilancia como nueva forma de control social en Medellín" Monografía de grado. Sociología. U. de A., 2002, 217p.
- FISAS ARMENGO, Vincenc. Estudios de Paz y de los conflictos, (s.f.), p.166.
- FRANCO, Saúl. El quinto: no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores. Primera edición, febrero de 1999, 208 p.
- FRANCO, Vilma Liliana. Violencia, guerra civil y conflictos urbanos: el caso de Medellín en los años noventas. Borrador inédito, Medellín, Julio 2003, 30 p.
- GIRALDO, Javier. Guerra o Democracia. Bogotá: FICA, Fundación para la investigación y la cultura, Colección El Pez en la Red, Julio de 2003, 155 p.
- HOWARD ROSS, Marc. La cultura del conflicto. Las diferencias interculturales en la práctica de la violencia. Barcelona: primera Edición, Paidós Ibérica, 1995, 317 p.
- HENAO D., Hernán. "Imágenes de Medellín (Cultura y violencia en una ciudad de pueblos)". Primer seminario internacional de periodismo hecho en Medellín. Medellín: Alcaldía de Medellín, 1990.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Modernización y conflicto urbano. Revista Estudios Políticos. Número 5. Universidad de Antioquia. Diciembre de 1994.
- JARAMILLO A., Ana María et al. En la encrucijada: Conflicto y cultura política en el Medellín de los noventa. Corporación Región, Alcaldía de Medellín, Programa para la Reinserción. Medellín, Primera edición Junio de 1998, 253p.
- MELO, Jorge Orlando. Ciudadanía y violencia: algunas notas sobre la experiencia en Medellín., Cali: Ed. Max E. Nieto, 1995.
- NARANJO GIRALDO, Gloria. Medellín en zonas. Medellín: Corporación REGIÓN, agosto de 1992, 336p.
- PNUD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. EL CONFLICTO, CALLEJÓN CON SALIDA Informe Nacional de Desarrollo Humano - 2003. Bogotá: septiembre de 2003, 514 p.
- RESTREPO RIAZA, William. Conflicto armado, violencia y terrorismo en Colombia. En: Guerra, Violencia y terrorismo. Alejo Vargas (compilador). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Red de Universidades por la Paz y La Convivencia, 312 p.
- SILVA, Miguel. César Gaviria: Los años del revolcón (1990-1994). En: "Nueva historia de Colombia. Tomo VII - Historia Política desde 1986". Bogotá: Planeta, 1998, p. 83 –106.
- VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH. RESUMEN SOBRE EL CONFLICTO ARMADO EN LAS CIUDADES. Bogotá, Noviembre 28 de 2002, 9p.
- VILLEGAS V., Lucelly. "Poblamiento y violencia en la zona Nororiental de Medellín", En: Giraldo et al Rasgando velos. Medellín: Universidad de Antioquia, 1993.
- Waldmann, Peter y Reinares, Fernando. Sociedades en guerra civil. Barcelona, Paidós, 1999.